

VISITA A VENEZUELA  
**Encuentro con Rectores y Obispos**

Casa Ibarra de la CEV  
*Lunes 8 de julio de 2019*

✠ Jorge Carlos **Patrón Wong**  
Secretario para los Seminarios  
Congregación para el Clero

RESPONSABLES DIRECTOS DE LA FORMACIÓN  
**II. Dedicación plena y discernimiento del equipo formador**

**Una constatación como punto de partida**

Es frecuente que los formadores de los Seminarios, después de varios años de experiencia, comiencen a valorar la importancia de su plena dedicación a la formación. La *Ratio Fundamentalis* expresa esta convicción:

*Se espera de aquellos que son destinados a la formación una preparación específica y una generosa dedicación a tan importante responsabilidad. Se necesitan formadores que sepan garantizar una presencia a tiempo completo y sean testigos de cómo se ama y se sirve al Pueblo de Dios, desgastándose sin reservas por la Iglesia (RFIS 49).*

**Las causas de cierto abandono formativo**

Hemos de reconocer que detrás de este enunciado de la *Ratio Fundamentalis* se encuentra también una sombra. Me refiero a la experiencia, tristemente repetida, de formadores que, por diversos motivos, no se dedican plenamente a la formación. A continuación nos internaremos en esta sombra para percibir las complejas razones de cierto abandono formativo que en ocasiones se da en los Seminarios diocesanos.

▪ **La comprensión del ministerio presbiteral.** Existen dos puntos de inflexión en la espiritualidad del sacerdote diocesano que expresan la profunda identidad del presbítero. El primero es el **humilde servicio**. La convicción de haber sido enviado no para ser servido, sino para servir y dar la vida, haciéndose siervo y esclavo es como el principio y fundamento de cualquier ministerio en la Iglesia y también del ministerio

presbiteral. El segundo punto de inflexión es la identificación existencial con el modelo de **Cristo pastor**, que conduce al rebaño a las fuentes de la vida, lo defiende de las fieras salvajes y entrega su vida por él.

Cuando el sacerdote no tiene el corazón orientado al humilde servicio y lleno de caridad pastoral, entran en su interior **otros intereses** ajenos al Evangelio, que destruyen por dentro la delicada identidad presbiteral: el afán por los bienes materiales, el deseo de poder, la búsqueda de una carrera, la vanidad litúrgica, el clericalismo, la competitividad, la comprensión de sí mismo como un funcionario eclesiástico, la pretensión de pertenecer a una casta privilegiada, etc.

De esta situación espiritual se deriva **un estilo sacerdotal** que resulta escandaloso y tiende a utilizar la misión recibida para sus fines individualistas. Es el presbítero que pone por encima de todo su proyecto personal, que pretende sacar beneficios económicos de su tarea ministerial, que limita el ejercicio ministerial a los actos de culto, que no promueve una comunidad ministerial sino que se promueve a sí mismo. Si a un sacerdote de este estilo se le confía la formación en el Seminario, a nadie extrañará que esté permanentemente ausente, buscando fuera su propio interés.

La **percepción reduccionista del ministerio** al ámbito de la parroquia que impide a algunos formadores percibir el sentido pastoral de las tareas que realizan en el Seminario. Prácticamente todos los formadores necesitan aprender un modo nuevo de ejercer el ministerio.

▪ **Falta de madurez humana y sacerdotal.** Debajo de una actitud ausente, con mucha probabilidad se hallará una falta de madurez humana y sacerdotal. Cuando observamos que los padres de familia no se dedican a sus hijos, dejando su cuidado en manos de los abuelos, es fácil intuir que allí se esconde algún problema de personalidad que les impide asumir una actitud oblativa. Siguiendo nuestro texto de la *Ratio Fundamentalis*, podríamos decir que es un sacerdote que carece de una experiencia viva y personal de amar y servir al pueblo de Dios, tampoco sabrá hacerlo en el Seminario.

La encomienda formativa **exige la renuncia** consciente y libre a algunas compensaciones que son relativamente frecuentes en la vida sacerdotal. Me refiero sobre todo a compensaciones afectivas: ser acogido y querido por una comunidad, recibir atenciones y regalos, ocupar un lugar protagónico. Los formadores también renuncian a compensaciones económicas. Estas compensaciones existen también en el Seminario pero en un grado menor.

Además, se trata de un **ministerio muy expuesto** a las miradas y a las críticas de los demás, particularmente del presbiterio y de los mismos seminaristas, que exige al sacerdote la disposición para reaccionar positivamente gestionando con madurez este tipo de contrariedades.

▪ **Deficiencias de la propia formación.** Es frecuente que los formadores transmitan inconscientemente y automáticamente a los seminaristas las deficiencias de la propia formación. En cuanto a uno lo nombran para el Seminario, surge el recuerdo, positivo o negativo, de los propios formadores y la experiencia concreta de lo vivido en el propio proceso. Se produce así una inercia que es necesario vencer, a través de una buena programación y de una actitud crítica ante uno mismo.

Por este motivo es muy conveniente garantizar en el País la preparación inicial de los formadores, de modo que los nuevos formadores encuentren la oportunidad de aprender un nuevo paradigma y de relativizar críticamente lo vivido en el pasado.

### **Motivaciones de la dedicación plena**

Existencialmente los formadores se plantean una pregunta: ¿Merece la pena dedicarse a la formación? Por otro lado, en el presbiterio circulan refranes nefastos al respecto, se dice, por ejemplo, que la conversión de los seminaristas y de los presbíteros es una cosa imposible. Esta visión negativa puede propiciar que el formador se sienta «castigado» en el Seminario, que experimente una especie de «mutilación» de su ministerio o que tienda a utilizar este cargo para otros fines, como adquirir relevancia eclesial. Por ello considero interesante reflexionar sobre la motivación de la dedicación plena de los formadores.

▪ Un primer argumento va por la línea de la **responsabilidad recibida**. Sabemos de sobra que la encomienda de la formación sacerdotal compromete el futuro de la diócesis y que conviene dedicar a ello a los mejores sacerdotes. Es sano sentir el peso de esta responsabilidad. Se trata de hacerse cargo. Entrar en el Seminario no temor y temblor, mayor que el que experimentamos cuando lo hicimos por primera vez.

▪ Un segundo aspecto es la conciencia de **las propias limitaciones**. Cuando se dice que hay que seleccionar a los mejores para el Seminario, se nos suben los colores, porque tenemos una clara conciencia de no ser los mejores, de que la santidad sacerdotal no es una posesión y de que lo más importante es conservar el deseo de santidad. Esta conciencia nos ayudará a entrar en la formación con mucha humildad, que es ya un raso de santificación.

▪ Encarnar en su vida **la docibilitas** es la mejor manera de enseñarla a los seminaristas. es decir, la disposición a aprender de la vida y sus circunstancias, que en este caso son el acompañamiento formativo, la pertenencia a un equipo, el horario del Seminario, las clases, etc.

▪ Poner en tus manos la formación sacerdotal es confiarte el futuro. En este contexto una motivación válida consiste en **ofrecer a los seminaristas algo mejor** de lo que hemos recibido. Es lo que intentan los padres de familia con sus hijos, hacen todo lo posible para que se formen mejor.

## Frutos de la dedicación plena

Las posibilidades de dar fruto de una planta que ha sido regada, abonada y podada son muy distintas de las de otra que crece silvestre. Hay muchos factores climáticos que entran en juego, pero el cuidado del agricultor es absolutamente necesario.

Lo mismo ocurre en el Seminario. Los frutos no son inmediatos. Es difícil percibir o exigir resultados porque se trata de una siembra a largo plazo. Los resultados se verán después de diez años. Sin embargo, cuando existe una plena dedicación de los formadores, **se abre un conjunto de posibilidades importantes**. En la brecha cotidiana de la formación inicial se percibe con mucha claridad que se trata de una acción toda ella orientada a su continuidad en la formación permanente.

Un elenco de los frutos de la presencia continua y de la dedicación a fondo de los formadores puede ser útil para percibir su importancia:

a) Los **frutos inmediatos**. Cuando hay formadores con dedicación plena se sistematiza toda la formación.

▪ La elaboración del **proyecto integral de formación**. La *Ratio Fundamentalis* concede al proyecto integral de formación un valor central. *El Obispo diocesano... ayudado por el equipo de formadores del Seminario, tiene el deber de elaborar un proyecto de "formación integral", llamado también itinerario formativo, y de promover su aplicación práctica* (RFIS 10). Es un trabajo que exige dedicación y colaboración en equipo. En muchos Seminarios no hay proyecto formativo porque falta la necesaria reflexión de los formadores y el diálogo entre ellos sobre su propia tarea.

▪ La **estabilidad del acompañamiento**. La dedicación plena de los formadores se traduce inmediatamente en una mayor calidad y asiduidad en el acompañamiento personal. Los seminaristas encuentran a los formadores, con quienes es fácil establecer un momento de encuentro.

▪ La percepción de los **flujos informales de comunicación**. Cuando los formadores están presentes llegan a conocer a la comunidad y perciben con mayor claridad el contenido de la comunicación que existe entre los seminaristas. Se hace realidad esa presencia cercana de Jesús entre los doce, que permitía al Señor percibir las inquietudes y ambigüedades del grupo y preguntar: ¿de qué discutían por el camino?

▪ Evidentemente, un mejor acompañamiento produce **un mejor discernimiento** de las cosas de la vida ordinaria y, particularmente, un más oportuno discernimiento vocacional.

▪ Un fruto inmediato de la dedicación a la formación es el **crecimiento ministerial del propio formador**. Los rectores y los Obispos son testigos de este crecimiento notable que se da en quien se dedica a este fin.

b) Los **frutos a largo plazo**. Los resultados de la dedicación plena de los formadores se verán sobre todo después de la ordenación sacerdotal de los seminaristas. Algunos de ellos son los siguientes:

- Se establece **un modelo sacerdotal** caracterizado por la entrega ministerial, la gratuidad en el apostolado, el acompañamiento de las personas, el trabajo en equipo, la relación fraterna. Los formadores, tanto como personas como en grupo, ofrecen un testimonio sacerdotal significativo, que los seminaristas asimilarán con el tiempo. La verdadera dedicación de los formadores posibilita una **mayor responsabilidad ministerial** en el futuro presbiterio.

- El **acompañamiento sistemático y cuidadoso** ofrecido por los formadores y directores espirituales facilita que en el futuro los sacerdotes **busquen ayuda** en sus dificultades, confiando en las mediaciones humanas que el Señor pone a su alcance.

- La plena dedicación a la formación implica **una interpretación del ministerio presbiteral** que subraya los procesos de crecimiento de los fieles y se distancia de ciertas deformaciones, por ejemplo, un ministerio limitado a los actos de culto. Esta experiencia abre la posibilidad de un ejercicio ministerial que conceda su justo valor a la **formación integral de los creyentes**.

- Los formadores **renuncian a muchas compensaciones** para dedicarse enteramente al Seminario en una forma de vida que es llamativamente austera. Esto promueve que en el futuro los seminaristas **también asuman las renunciaciones necesarias** para dedicarse a la misión, perfilando un estilo de vida marcado por la pobreza sacerdotal.

- Un formador plenamente dedicado, asumirá **un compromiso para toda la vida**, que le llevará a permanecer como un referente para las nuevas generaciones sacerdotales. El solo hecho de su permanencia en el ministerio es significativo para sus antiguos alumnos, convirtiéndose en un estímulo para la **fidelidad sacerdotal**.

Quizá basta con este conjunto de «frutos» para poner en evidencia la importancia de la plena dedicación de los formadores. Me permitiría insistir, dese la propia experiencia: ¡Merece la pena dedicarse a fondo a la formación!

### **Presencia de los formadores y capacidad de discernimiento**

Entre los frutos inmediatos de la dedicación plena de los formadores sobresale la mayor capacidad para el discernimiento. Este es un punto al que conviene poner particular atención. Cuando el formador está presente, hemos dicho que puede observar con mayor precisión, percibe el funcionamiento de cada seminarista y de los grupos, adquiere un «ojo» de formador y una capacidad para ayudar al crecimiento de cada uno. Algunos rasgos de esta sensibilidad son los siguientes:

- El formador presente percibe **la parte germinativa** de las personas y grupos, es decir, sus auténticas inquietudes y posibilidades, sus desafíos e ideales, en suma, la riqueza de cada persona y de cada grupo. Conectar con este mundo de positividad le

permite discernir mejor, porque una parte significativa del discernimiento consiste en identificar las semillas del Reino y estimular su crecimiento.

- El formador presente conoce con mayor claridad **las inconsistencias y contradicciones** que se dan en cada seminarista y en los grupos. Esta percepción le permite intervenir para ayudar al seminarista a liberarse de cualquier esclavitud. Puede emprender acciones como corregir, confrontar, identificar el mal, ponerle nombre, acompañar en las caídas y en las tentaciones.

- El formador presente comparte **la vida cotidiana** de los seminaristas y discierne lo más conveniente en este contexto. Con frecuencia los seminaristas vienen a pedir su «permiso», que si se ofrece correctamente representa una oportunidad para el discernimiento. Discernir en la vida cotidiana es fundamental porque crea el clima en el que después será posible tanto el discernimiento vocacional como el discernimiento pastoral. En un clima comunitario ordenado y claro es más fácil discernir.

- El formador presente **conoce a profundidad la vida de los seminaristas**, sus familias, su historia y sus circunstancias. Este conocimiento, reafirmado a lo largo del tiempo, le abre la plataforma para un adecuado discernimiento vocacional.

### **Rasgos del discernimiento del equipo formador**

Por último, quisiera poner de relieve algunos rasgos del discernimiento del equipo formador por la importancia que tienen en la gestión misma del Seminario. Como he señalado, el equipo formador discierne continuamente, sobre todo en tres ámbitos: el propio testimonio de los formadores, la vida cotidiana del Seminario y la vocación de los seminaristas. Para estos tres ámbitos valen los siguientes rasgos:

- Una **referencia fraterna**. En el Seminario cristaliza de un modo peculiar el ideal de la íntima fraternidad sacerdotal. Esta condición de los formadores da a su discernimiento un carácter esencialmente comunitario, donde la consulta, el diálogo, el acuerdo y la unanimidad constituyen el clima ordinario en el que se toman las decisiones.

- La **estabilidad** es una nota característica del Seminario como institución. Hay un horario que permanece, un calendario de reuniones, temas que se trabajan de modo sistemático y a los que se da un seguimiento, roles establecidos, una distribución de funciones. Todo ello establece una base significativa para el discernimiento.

- La **comunión**, particularmente con el Obispo. En el Seminario se busca el bien de la diócesis que está por encima de las personas. Cuando el Obispo respeta la gestión de los formadores y éstos dan su lugar al Obispo, el resultado es una comunidad fuerte, en la que existe un claro respaldo institucional. Un clima de comunión facilita también que se afronten los eventuales desacuerdos.

- El **bien de la Iglesia** y el **bien del seminarista**. El discernimiento de los formadores se realiza en vistas a estos dos objetivos que se relacionan entre sí armónicamente. Las decisiones se ordenan a la edificación de la comunidad cristiana que es sensible a la realidad del Seminario. Al mismo tiempo se ordenan a que cada seminarista pueda gozar de una experiencia serena y fecunda de la propia vocación.

Queda muy claro que el discernimiento en el Seminario está marcado por su carácter institucional y por ello se realiza con serenidad y paz, evitando desde su raíz y por el modo de proceder cualquier tendencia a la imposición o al capricho personal.

✠ Jorge Carlos **Patrón Wong**  
Secretario para los Seminarios  
Congregación para el Clero